

Guatemala de la Asunción,
28 de Febrero del 2014

Señor
Francisco Javier Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

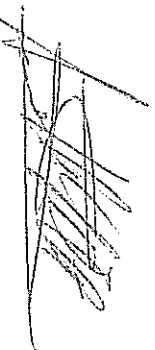
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al **mes de Febrero** del presente año, según Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 474-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 38-2014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie C número 0009.

Actividades Realizadas:


1. Diseñar proyectos y programas de capacitación, actualización y seguimiento.
2. Atender aspectos vinculados a la administración y organización de los programas que sean requeridas por autoridades del Ministerio de cultura y Deportes.
3. Otras asignadas por el Ministerio de Cultura y deportes.

Resultados Obtenidos

1. Se dio seguimiento al programa Mimos Recreativos Multiplicadores de Talentos en las diferentes capacitaciones y ensayos para el buen desempeño y desarrollo artístico del mismo, además de las evaluaciones psicológicas y de personalidad para el ingreso del nuevo personal.
Se presento un proyecto de prevención contra el delito al área de sustantivas para realizar interacción en áreas públicas, comunidades. Llevando un mensaje positivo para contribuir a la prevención del delito y la delincuencia en niños, jóvenes y adultos.
2. Se sostuvo una reunión con las autoridades para dar un informe de resultados obtenidos del programa mimos recreativos multiplicadores de talentos del año 2012 y 2013 en la cual se les dio un informe verbal y uno escrito, quedando muy satisfechos de los resultados en general del programa.
3. Apoyo en actividades presidenciales con Mimos Recreativos Multiplicadores de Talentos y del área de sustantivas. Dando respuesta inmediata a sus peticiones.



ANNETH DINORAH JAMES PENNANT



Carlos F. Fenimore
Director de Áreas Sustantivas
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes